

## **ELECTROQUIL S.A.**

*Estados Financieros por el año  
Terminados el 31 de diciembre de 2022  
e Informe de los auditores independientes*

**ELECTROQUIL S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Páginas</u></b>
Informe de los auditores independientes	1 – 4
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 – 27

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
IASB	International Accounting Standards Board
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
CENACE	Centro Nacional de Control de Energía
ARCONEL	Agencia de Regulación y Control de Electricidad
CONELC	Consejo Nacional de Electricidad
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
US\$	U.S. dólares

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas  
de Electroquil S.A.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Electroquil S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2022 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección “Fundamentos de la Opinión Calificada”, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Electroquil S.A. al 31 de diciembre del 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés).

### **Fundamentos de la opinión calificada**

Al 31 de diciembre del 2022, los estados financieros de la Compañía incluyen saldos de inventarios por US\$2.1 millones sobre los cuales se ha registrado una provisión por obsolescencia de US\$1.5 millones, sin embargo, no nos ha sido proporcionada evidencia suficiente y apropiada sobre la valuación o valor de recuperación del saldo no provisionado por US\$665 mil, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera. En razón de lo comentado precedentemente, no hemos podido satisfacernos de la apropiada valuación del saldo de dicha cuenta y no fue posible determinar los efectos sobre los estados financieros adjuntos, si los hubiere, derivados de este asunto.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de Electroquil S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

## **Asunto de énfasis - Empresa en Marcha**

Tal como se menciona con más detalle en la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, durante el año 2022 la Compañía ha incurrido en una pérdida de US\$2.5 millones, adicionalmente al 31 de diciembre del 2022 presenta un déficit acumulado de US\$3.6 millones, un flujo neto de efectivo en actividades de operación negativo por US\$1.4 millones y los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$1 millón. De acuerdo con lo revelado, estos eventos o condiciones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede causar dudas significativas de la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; sin embargo, la Administración considera que la Compañía cuenta con la capacidad para continuar operando y no se han iniciado las acciones necesarias para la liquidación de la Compañía. Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto.

## **Información presentada en adición a los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

## **Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del gobierno de la Compañía por los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los Encargados del gobierno son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los Encargados del gobierno de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Guayaquil, abril 3 del 2023  
SC-RNAE 019



Firmado electrónicamente por:  
GEOVANNY EDUARDO  
TRIVINO TORRES

Geovanny Triviño T.  
Socio

**ELECTROQUIL S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

---

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>31/12/22</u></b> <b>(en miles de U.S. dólares)</b>	<b><u>31/12/21</u></b>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	5	1,616	3,269
Activo financiero restringido	6	49	
Cuentas por cobrar	7	108	67
Inventarios	8	665	1,033
Impuestos por recuperar	11	<u>24</u>	<u>21</u>
Total activos corrientes		<u>2,462</u>	<u>4,390</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad y equipos	9	4,805	5,250
		_____	_____
TOTAL		<u>7,267</u>	<u>9,640</u>

Ver notas a los estados financieros

---

FRANCISCO  
SIMON  
AROSEMENA  
ROBLES

Firmado digitalmente  
por FRANCISCO SIMON  
AROSEMENA ROBLES  
Fecha: 2023.04.03  
09:33:38 -05'00'

---

Ing. Francisco Arosemena  
Representante Legal

<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>31/12/22</u></b> <b>(en miles de U.S. dólares)</b>	<b><u>31/12/21</u></b>
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar	10	3,427	3,432
Impuestos por pagar	11	13	13
Otras cuentas por pagar		<u>27</u>	<u>54</u>
Total pasivos corrientes		<u>3,467</u>	<u>3,499</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Impuestos diferidos	11	174	232
Provisiones	12	<u>1,883</u>	<u>1,641</u>
Total pasivos no corrientes		<u>2,057</u>	<u>1,873</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>5,524</u>	<u>5,372</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital	13	1,435	1,435
Reserva legal		718	718
Reserva por revaluación		3,235	3,235
Déficit acumuladas		<u>(3,645)</u>	<u>(1,120)</u>
Total patrimonio		<u>1,743</u>	<u>4,268</u>
<b>TOTAL</b>		<u>7,267</u>	<u>9,640</u>



Firmado electrónicamente por:  
ALEX FRANCISCO  
SUAREZ JIMENEZ

Alex Suarez como representante legal de  
EY Accounting & Reporting EY A&R Cía. Ltda  
Contador

**ELECTROQUIL S.A.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

---

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
<u>(en miles de U.S. dólares)</u>			
Ingresos por servicios de arrendamiento e interconexión		453	583
Penalidad - anticipo recibido clientes			3,560
Honorarios profesionales y bonificación		(879)	(662)
Depreciaciones		(445)	(2,056)
Sueldos, salarios, beneficios sociales y otros		(369)	(1,130)
Deterioro de inventario		(368)	(25)
Ajuste provisión por desmantelamiento	12	(302)	2,514
Impuestos y contribuciones		(233)	(279)
Consumos de energía		(221)	(176)
Mantenimiento y reparaciones menores		(108)	(190)
Pérdida en venta de equipos			(4,051)
Otros ingresos y (egresos) netos		<u>(111)</u>	<u>776</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta		(2,583)	(1,136)
Impuesto a la renta diferido		<u>58</u>	<u>(232)</u>
PÉRDIDA DEL AÑO		(2,525)	(1,368)
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Superávit de revaluación	9	<u>      </u>	<u>3,235</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(2,525)</u>	<u>1,867</u>

Ver notas a los estados financieros

---

FRANCISCO SIMON  
AROSEMENA  
ROBLES

Firmado digitalmente por  
FRANCISCO SIMON  
AROSEMENA ROBLES  
Fecha: 2023.04.03  
09:34:04 -05'00'



---

Ing. Francisco Arosemena  
Representante Legal

---

Alex Suarez como representante legal de  
EY Accounting & Reporting EY A&R Cía. Ltda  
Contador

ELECTROQUIL S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa ... (en miles de U.S. dólares) ...	Reserva de capital	Reserva por revaluación	Pérdidas acumuladas	Total
Saldos al 1 de enero del 2021	1,435	3,143		36,565		(33,749)	7,394
Transacciones entre accionistas: (Nota 13)							
Aprobación de reserva facultativa		(2,425)	2,425				
Absorción de pérdidas				(36,565)		36,565	(2,425)
Pago de reservas facultativas			(2,425)				(2,568)
Distribución de dividendos							
Resultado integral del año:							
Otro resultado integral					3,235		3,235
Pérdida del año						(1,368)	(1,368)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,435	718			3,235	(1,120)	4,268
Pérdida del año						(2,525)	(2,525)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>1,435</u>	<u>718</u>			<u>3,235</u>	<u>(3,645)</u>	<u>1,743</u>

Ver notas a los estados financieros

FRANCISCO SIMON  
AROSEMENA  
ROBLES  
Firmado digitalmente por  
FRANCISCO SIMON  
AROSEMENA ROBLES  
Fecha: 2023.04.03  
09:34:04 -05'00'

Ing. Francisco Arosemena  
Representante Legal



Alex Suarez como representante legal de  
EY Accounting & Reporting EY A&R Cía. Ltda  
Contador

**ELECTROQUIL S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

---

	Año terminado	
	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	414	864
Pagado a proveedores y trabajadores	(1,551)	(2,910)
Otros, neto	<u>(237)</u>	<u>97</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(1,374)</u>	<u>(1,949)</u>
FLUJO DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Venta de maquinaria y equipos		8,000
Activo financiero restringido	<u>(49)</u>	<u>—</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de inversión	<u>(49)</u>	<u>8,000</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Dividendos pagados y efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(230)</u>	<u>(4,595)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
(Disminución) Incremento neto durante el año	(1,653)	1,456
Saldos al inicio del año	<u>3,269</u>	<u>1,813</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>1,616</u>	<u>3,269</u>

Ver notas a los estados financieros

---

FRANCISCO SIMON  
AROSEMENA  
ROBLES

Firmado digitalmente por  
FRANCISCO SIMON  
AROSEMENA ROBLES  
Fecha: 2023.04.03  
09:34:04 -05'00'

Ing. Francisco Arosemena  
Representante Legal



Firmado digitalmente por  
ALEX FRANCISCO  
SUAREZ JIMENEZ

Alex Suarez como representante legal de  
EY Accounting & Reporting EY A&R Cía. Ltda  
Contador

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Electroquil S.A. (en adelante "la Compañía") está constituida en la República del Ecuador desde 1992, y su actividad fue la generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica, en todas sus manifestaciones hasta octubre del 2016. Por disposición de la Autoridad Eléctrica Nacional, desde el mes de noviembre de 2016 la Compañía dejó de aportar energía al Sistema Eléctrico Nacional; en el año 2022 se mantuvieron contratos por la prestación de los servicios de arrendamiento e interconexión con terceros. El domicilio legal de la Compañía es Km.19 Vía a la Costa, en la ciudad de Guayaquil.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la controladora directa es Orazul Energy del Ecuador Cía. Ltda., entidad constituida en Ecuador y la controladora final es Nautilus Energy Holdings LLC (NEH), entidad constituida en Islas Caimán.

La información que se incluye en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS**

**2.1. *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("NIIF" o "NIC") que son obligatorias para el año en curso***

En el año 2022, la Compañía ha aplicado enmiendas a las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Enmiendas a IAS 16 – Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes de su uso planeado	La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 16 Propiedad planta y equipo por primera vez en este año. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un activo de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso por la venta de bienes producidos, antes de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos generados mientras el activo se lleva a una ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con las intenciones de la Administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esos bienes producidos conforme a la NIC 2 Inventarios.
-------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Las enmiendas también aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora, la NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para

renta u otros, o propósitos administrativos.  
Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Mejoras Anuales a las normas NIIF 2018-2021 La Compañía ha adoptado las enmiendas incluidas en las Mejoras Anuales a las NIIF ciclo 2018-2020 por primera vez en el ejercicio. Las Mejoras Anuales incluyen enmiendas a cuatro normas:

#### **NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La modificación aclara que en la aplicación de la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o por el prestamista en beneficio de otro.

## **2.2. Normas nuevas revisadas emitidas, pero aún no efectivas**

En la fecha de autorización de estos estados financieros, el Fideicomiso no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes.

Enmiendas a NIC 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Enmiendas a la NIC 1 y a las Declaración práctica 2	<i>Revelación de las políticas contables</i>
Enmiendas a la NIC 8	<i>Definición de las estimaciones contables</i>
Enmiendas a la NIC 12	<i>Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.</i>

La Administración la Compañía no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros.

### ***Enmiendas a la NIC 1 Presentación de estados financieros – Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-circulantes***

Las enmiendas a la NIC 1 publicadas en enero de 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del periodo de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá su derecho de aplazar la liquidación

de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones de hacer y no hacer (covenants) se cumplen al final del periodo de reporte e introduce la definición de 'liquidación' para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida. El IASB está actualmente considerando más enmiendas a los requerimientos de la NIC 1 en cuanto a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, incluyendo el diferimiento de la aplicación de las enmiendas de enero de 2020.

#### ***Enmiendas a la NIC 1 y a las Declaración de las Prácticas 2 de NIIF Juicios sobre materialidad-Revelación de Políticas Contables***

Las enmiendas cambian los requerimientos de NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. La modificación reemplaza los términos "políticas contables significativas" con "información de las políticas contables materiales". La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueda ser razonablemente esperado que influyan en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general que realizan en base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en NIC 1 se enmiendan para aclarar que las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son inmateriales y no necesitan ser reveladas. La información relativa a políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos y condiciones, aun si los montos en las mismas son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre las políticas contables relativa a transacciones materiales u otros eventos o condiciones es material por sí misma.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de cuatro pasos para determinar la materialidad" descrito en la Declaración de las prácticas 2 de NIIF.

Las enmiendas a la NIC 1 estarán vigentes para los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada y son de aplicación prospectiva. Las enmiendas a la Declaración de las prácticas 2 de NIIF no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

#### ***Modificaciones a la NIC 8 Definición de las estimaciones contables.***

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en estimación contable. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son "cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a incertidumbre en su medición".

- La definición de un cambio en estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:
- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.

Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplos 4 y 5) para la Guía de implementación de la NIC 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión en relación con las enmiendas.

Las enmiendas estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho periodo con opción a aplicación anticipada.

***Modificaciones a la NIC 12 Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.***

Las enmiendas introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las enmiendas, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con el reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la IFRS 16 Arrendamientos en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto al criterio de recuperabilidad en NIC 12.

El IASB también añadió un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a las transacciones que ocurran en o después del principio del periodo comparativo más antiguo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo más antiguo una entidad reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:
  - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos
  - Pasivos por desmantelamiento, restauración y otros pasivos similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.
- El efecto acumulado de la aplicación inicial de las enmiendas como un ajuste al balance inicial de utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a esa fecha.

Las enmiendas estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de los años de adopción.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 3.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 3.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual, está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 Inventarios o el valor en uso de la IAS 36 Deterioro de activos.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

**Negocio en marcha** - Durante el año 2022 la Compañía ha incurrido en una pérdida de US\$2.5 millones, adicionalmente al 31 de diciembre del 2022 presenta un déficit acumulado de US\$3.6 millones, un flujo neto de efectivo en actividades de operación negativo por US\$1.4 millones y, a esa fecha, los pasivos corrientes exceden al total de activos corrientes en US\$1 millón. Sin embargo, los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Compañía continuará operando como una empresa en marcha, en razón que la Administración no se han iniciado las acciones necesarias para la liquidación de la Compañía debido a lo siguiente:

- El proceso liquidación de la Compañía depende de la venta de la propiedad y equipos; sin embargo, a la fecha de aprobación de los estados financieros la Administración no ha iniciado negociaciones formales con potenciales compradores.
- El accionista principal asevera que brindará el apoyo financiero necesario para asegurar la continuidad de la Compañía como empresa en marcha y cumplir sus obligaciones, en caso de que la Compañía lo requiera.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

### 3.4 Propiedad y equipos

#### i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro, excepto por el terreno, el cual está registrado al valor revaluado determinado por un perito valuador independiente. El incremento neto del valor del activo resultante de la tasación fue acreditado a la cuenta de reserva por revaluación como parte del patrimonio.

El costo histórico incluye los desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición, tales como:

- Costo de materiales y mano de obra directa;
- Cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones para su uso; y,
- Costo del reemplazo de componentes de la planta o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento.

Si las partes significativas de un elemento de propiedad y equipos tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de la propiedad y equipos.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedad y equipos se reconoce en resultados en el año en el activo es dado de baja.

#### ii. Costos subsecuentes

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos y éstos puedan ser medidos de manera fiable.

Los desembolsos para reparación o mantenimiento que no reúne las condiciones para su reconocimiento como activo, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Las adiciones posteriores a la fecha de la última revaluación se mantienen registradas al costo.

#### iii. Depreciación

La depreciación es calculada para dar de baja el costo de la propiedad y equipos menos el valor residual estimado utilizando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas, y es reconocida en resultados. Los terrenos no se deprecian.

La siguiente tabla muestra el promedio de las vidas útiles estimadas y utilizadas por la Compañía para cada tipo de activo:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificios e instalaciones	20 años
Maquinaria y equipo	10 - 25 años

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Vehículos	5 años
Mobiliario y equipo de oficina	3 - 10 años
Otros activos de planta	10 años

El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente y son ajustados cuando resulte pertinente, a la fecha de reporte.

El superávit de revaluación incluido en patrimonio puede ser transferido directamente a patrimonio cuando el superávit es realizado, usualmente cuando el activo es dado de baja. El superávit por revaluación también puede ser transferido a medida que el activo es utilizado por la Compañía. El importe a transferir anualmente a resultados acumulados, es la diferencia entre la depreciación sobre los activos revaluados y la depreciación de los activos al costo original, neto del efecto del impuesto a la renta diferido.

- 3.5 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados integrales, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

- 3.6 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**3.6.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**3.6.2 Impuestos diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 3.7 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo

estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual del referido flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

**Desmantelamiento de activos y remediación ambiental** - Se provisionan al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación, usando flujos de caja estimados que son descontados a una tasa de descuento que refleja los riesgos específicos del pasivo. Los costos futuros estimados son revisados anualmente y ajustados si es apropiado.

**3.8 Ingresos por servicio de arrendamiento e interconexión** – Los ingresos son medidos con base en la consideración que la Compañía espera obtener en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados a nombre de terceros. La Compañía reconoce el ingreso cuando transfiere el control del servicio al cliente.

**3.9 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**3.10 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

### **3.11 Activos financieros**

Los activos financieros actuales son los valores de efectivo y bancos, activo financiero restringido y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

#### Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y

- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(i) El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y la asignación de ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos de los activos financieros comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, una tasa de interés efectiva ajustada se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, menos la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar para cualquier asignación de la pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo de los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Los activos financieros están compuestos principalmente por efectivo y bancos que incluyen aquellos activos financieros líquidos o depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

### **3.12 Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

**Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado** - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

**Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

#### **4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

##### **4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía**

La Administración ha efectuado el proceso de aplicación de las políticas contables y no se ha identificado juicios críticos que tuvieran un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

##### **4.2 Fuentes clave para las estimaciones**

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

**Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración** – El terreno de la Compañía se valora a su valor razonable a efectos de información financiera. La Administración de la Compañía ha designado al Gerente de Control Corporativo, para determinar las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable. Al estimar el valor razonable de un activo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que esté disponible. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata valuadores externos calificados para llevar a cabo la valoración. El equipo liderado por el Gerente de Control Corporativo trabaja en estrecha colaboración con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valoración adecuadas y variables del modelo.

**Desmantelamiento de activos** – De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía tiene la obligación de rehabilitar el sitio, desmantelar los activos y absorber los costos. Al estimar la provisión, la Administración de la Compañía ha hecho suposiciones considerando la legislación vigente y ha estimado costos basados en la información disponible acerca del desmantelamiento de instalaciones, demolición de infraestructura, mitigación y compensación, manejo de desechos, manejo de efluentes, contingencias, evaluación y rehabilitación de sitios, seguridad laboral y pública, monitoreo ambiental y seguimiento y un programa contingente eléctrico. Debido a la incertidumbre, la Administración revisa la provisión al cierre de cada año.

## 5. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, representa saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales y del exterior, los cuales no generan intereses:

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Efectivo	7	
Bancos	<u>1,609</u>	<u>3,269</u>
Total	<u>1,616</u>	<u>3,269</u>

## 6. ACTIVO FINANCIERO RESTRINGIDO

Al 31 de diciembre del 2022, representa un certificado de depósito a plazo fijo por US\$49 mil, que garantiza el cumplimiento del "Plan de Manejo Ambiental" de líneas de transmisión y subestación de la Compañía, a favor de la Dirección Zonal 5 Guayas de Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, tiene una tasa de interés del 5,95% con vencimiento en agosto de 2023.

## 7. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Energyquil S.A. (1)	281	281
Otras	108	67
Provisión (1)	<u>(281)</u>	<u>(281)</u>
Total	<u>108</u>	<u>67</u>

(1) **Energyquil S.A.**- Representa facturas por reembolso de costos incurridos para el mantenimiento de los activos incluidos en el Contrato de Compraventa de Activos y estipulado en la segunda modificación a la Promesa de Compraventa de Activos suscrita con Electroquil S. A. Durante el año 2021, la Compañía registró una provisión por deterioro del 100% del saldo de la cartera de Energyquil S.A. por US\$281 mil.

## 8. INVENTARIOS

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Materiales y repuestos	2,098	2,098
Combustible	25	25
Provisión por deterioro (1)	<u>(1,458)</u>	<u>(1,090)</u>
Total	<u>665</u>	<u>1,033</u>

Un movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Saldo inicial	1,090	1,090
Incremento de provisiones	<u>368</u>	<u>      </u>
Saldo al final	<u>1,458</u>	<u>1,090</u>

## 9. PROPIEDAD Y EQUIPOS

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Costo o valuación	22,002	22,002
Depreciación	<u>(17,197)</u>	<u>(16,752)</u>
Total	<u>4,805</u>	<u>5,250</u>
Terreno	3,645	3,645
Edificio y obras complementarias	182	204
Maquinaria y equipo	619	837
Muebles y enseres	8	15
Otros activos	<u>351</u>	<u>549</u>
Total	<u>4,805</u>	<u>5,250</u>

Durante el año 2022, la Compañía no realizó compras de propiedades y equipos, sin embargo, se registró con cargo a resultados del año US\$445 mil correspondiente a la depreciación del año.

Al 31 de diciembre de 2021, el terreno se registró a su valor razonable, que es el valor revaluado. La determinación del valor razonable fue realizada por un perito independiente, el cual se determinó con base al método comparativo de mercado, que refleja el valor unitario por m<sup>2</sup> de propiedades de similares características. Al 31 de diciembre del 2022, no han existido variaciones significativas en el valor razonable del terreno.

Si el terreno se hubiera mantenido bajo el método del costo histórico, su valor en libros habría sido de US\$410 mil al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El valor revaluado del terreno de US\$3.6 millones se ubica en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

## 10. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Accionistas (1)	1,417	1,625
Proyecto de Desarrollo Territorial (2)	747	747
Otras (3)	<u>1,263</u>	<u>1,060</u>
Total	<u>3,427</u>	<u>3,432</u>

(1) **Accionistas** – A continuación, un detalle de los valores a favor de accionistas minoritarios relacionados con dividendos y reducciones de capital realizadas en años anteriores:

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Reducción de capital	1,208	1,211
Dividendos por pagar	107	211
Reserva facultativa por pagar	<u>102</u>	<u>203</u>
Total	<u>1,417</u>	<u>1,625</u>

(2) **Proyecto de Desarrollo Territorial** - De acuerdo con el artículo 56 de la Ley Orgánica de Servicio Público de Energía Eléctrica emitida en enero del 2015, los generadores de energía eléctrica de capital privado destinarán el 3% de las utilidades obtenidas a los trabajadores y el 12% restante será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto. La Compañía mantiene el 12% de las utilidades generadas durante los períodos fiscales del 2015 y 2016 por US\$747 mil al 31 de diciembre 2022 y 2021.

(3) **Otras** - Al 31 de diciembre del 2022, incluye principalmente provisión por consumo de energía eléctrica por US\$1.1 millones (2021 - US\$907 mil), la Administración de la Compañía junto con sus asesores legales se encuentra en proceso de verificación con los ministerios e institutos de energía implicados para liquidar este pasivo.

## 11. IMPUESTOS

### 11.1 *Activos y pasivos* - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario retenciones en la fuente del impuesto a la renta	<u>24</u>	<u>21</u>
<i>Pasivo por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al valor agregado - IVA	8	7
Retenciones en la fuente de IR	<u>5</u>	<u>6</u>
Total	<u>13</u>	<u>13</u>

### 11.2 *Conciliación tributaria del impuesto a la renta* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta según estados financieros	(2,583)	(1,136)
Ingresos exentos <b>(1)</b>	(3)	(2,759)
Más gastos no deducibles <b>(2)</b>	926	6,386
Diferencias temporarias <b>(3)</b>	<u>207</u>	<u>(10,364)</u>
Pérdida tributaria	<u>(1,453)</u>	<u>(7,873)</u>

**(1)** Al 31 de diciembre 2021, corresponde principalmente al reverso de la provisión de desmantelamiento por US\$ 2.5 millones.

**(2)** Al 31 de diciembre 2022, los gastos no deducibles están constituidos mayoritariamente por el reconocimiento de provisión por deterioro de inventarios US\$368 mil, actualización de la provisión por desmantelamiento US\$302 mil y provisión de energía eléctrica por US\$212 mil. Al 31 de diciembre 2021, están constituidos principalmente por la pérdida en venta de activos y depreciación por la reclasificación de activos mantenidos para la venta a inventarios y propiedades, planta y equipos.

**(3)** Al 31 de diciembre del 2022, representa diferencias temporales por cambios en la vida útil de la propiedad y equipos. Al 31 de diciembre de 2021, están compuestas principalmente por el deterioro de activos fijos que fueron vendidos a Proenergy Services LLC en el mes de mayo de 2021.

### 11.3 *Impuesto a la renta diferido*

Al 31 de diciembre del 2022, impuestos diferidos representa US\$174 mil (2021 - US\$232 mil) correspondiente al cambio en la vida útil de propiedades y equipos.

#### **11.4 Precios de transferencia**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita el Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior (y locales bajo ciertas condiciones) en el mismo periodo fiscal cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000. Si tal monto es superior a los US\$15,000,000 se debe presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y el Informe Integral de precios de transferencia. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2022, no supera el mencionado precedentemente, razón por la cual la Compañía no requiere la presentación del referido estudio.

#### **11.5 Reformas tributarias**

##### **Contribución única y temporal**

El 31 de diciembre del año 2019, se publicó en el Registro Oficial la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”, en la cual se establece la contribución única y temporal para las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley.

##### **Decreto Ejecutivo 586 (Reformas a varios cuerpos normativos en materia de política comercial, inversiones y fiscal para el desarrollo económico)**

El 31 de octubre del 2022, se publicó en el Registro Oficial el Decreto Ejecutivo 586, que contiene reformas a varios cuerpos normativos en materia de política comercial, inversiones y fiscal para el desarrollo económico. El Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno se modificó como se detalla a continuación:

##### Impuesto a la renta

- *Deducciones*
  - No serán deducibles para las personas naturales y/o entidades no financieras la pérdida o descuento generado en la venta de activos financieros correspondiente a créditos comerciales o cartera que se negocien fuera del Mercado de Valores o con partes relacionadas.
  - Las regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagadas por sociedades domiciliadas en Ecuador a sus partes relacionadas serán deducibles siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país y hasta un valor equivalente al 5% de los ingresos gravados en el respectivo ejercicio. Para el ejercicio económico 2022 no se aplica límite de deducibilidad para este concepto.
- *Impuestos Diferidos*
  - En el caso de entidades no financieras, el valor por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables, que excedan los límites de deducción previstos en la Ley y el Reglamento, serán no deducibles en el período que se registren

contablemente. Sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este excedente, el cual deberá ser utilizado en el ejercicio fiscal en el cual se cumplan los plazos y condiciones previstos para la eliminación de las cuentas incobrables, conforme al Reglamento, o cuando se produzca la venta del activo financiero. Aplicable para deterioro generado a partir del ejercicio fiscal 2023.

- La diferencia entre la depreciación financiera de propiedad, planta y equipo y los límites de deducibilidad de dicha depreciación, conforme lo establecido en el Reglamento, deberá ser considerada como no deducible. Sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual deberá ser utilizado a partir del período fiscal siguiente al que finalice la vida útil establecida financieramente. El uso de dicho impuesto diferido deberá ser distribuido de manera uniforme durante los años restantes de vida útil del bien, conforme lo establecido en el Reglamento. Aplicable para los activos adquiridos a partir del ejercicio fiscal 2023.

## 12. PROVISIONES

Corresponden a pasivos de largo plazo determinados por la Administración de la Compañía sobre la base de una valoración de abandono de la central térmica de Electroquil, realizados por un perito valuador externo, el cual incluye un programa de desmantelamiento de instalaciones, demolición de infraestructura, mitigación y compensación, manejo de desechos, manejo de efluentes, contingencias, evaluación y rehabilitación de sitios, seguridad laboral y pública, monitoreo ambiental y seguimiento y un programa contingente eléctrico.

Al 31 diciembre de 2022, la Compañía realizó la actualización del cálculo de la provisión por desmantelamiento, en concordancia con lo indicado en la CINIIF 1 “Cambios en pasivos existentes por retiro de servicio, restauración y similares”. Se determinó una tasa de descuento de 15.31% (2021 - 10.21%), y un plazo de 8 años (2021 – 9 años), con lo cual se determinó un incremento en la provisión de US\$302 mil, la cual se registró con cargo a resultados del año.

## 13. PATRIMONIO

**13.1 Capital social** - Al 31 de diciembre del 2022 el capital suscrito y pagado de la Compañía es de US\$1.4 millones y está constituido por 2,868,808 acciones de US\$0.50 y 60,525 acciones de US\$0.02 valor nominal unitario.

**13.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

En octubre 25 del 2021, mediante acta de accionistas, la Compañía reclasificó US\$2.4 millones a Reserva facultativa.

**13.3 Reserva de capital** - Los saldos acreedores de las reservas de capital, podrán ser utilizados para compensar pérdidas acumulada y el excedente, si hubiera, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de liquidación de la Compañía

En octubre 25 del 2021, mediante acta de accionistas la Compañía resuelve utilizar la Reserva de capital para absorber pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por un valor de US\$36.5 millones.

**13.4 Resultados acumulados** - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
Déficit acumulado	(3,853)	(1,368)
Resultados acumulados proveniente de la aplicación por primera vez de las NIIF	208	208
Otro resultado integral	<u>      </u>	<u>  40</u>
Total	<u>(3,645)</u>	<u>(1,120)</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y del saldo según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. En octubre 25 del 2021, mediante acta de junta de accionistas, la Compañía resuelve utilizar absorber pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por un valor de US\$4.9 millones.

**14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**14.1 Categorías de instrumentos financieros** - Un detalle de los activos y pasivos financieros registrados por la compañía es como sigue:

	<u>31/12/22</u>	<u>31/12/21</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos, nota 5	1,616	3,269
Activo financiero restringido, nota 6	49	
Cuentas por cobrar, nota 7	<u>  108</u>	<u>  67</u>
Total	<u> 1,773</u>	<u> 3,336</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar, nota 10	<u> 3,427</u>	<u> 3,432</u>

**14.2 Gestión de riesgos financieros** - A continuación, se presenta una definición de los riesgos que pudiera enfrentar la Compañía en condiciones normal de operación; por lo que, la Administración de la Compañía considera que debido a la incertidumbre descrita con más detalle en la nota 1, estos riesgos deben ser evaluados considerando esa circunstancia.

Si fuese el caso y se requiera evaluar estos riesgos, la Dirección Financiera para Ecuador se encuentra en Perú (Centro de consolidación del Grupo Orazul), donde dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

En el caso particular de Electroquil S. A., la Administración considera que posee un nivel bajo de exposición a los diferentes riesgos financieros y operativos, en razón que la Compañía se encuentra sin operaciones actualmente.

## 15. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía mantiene procesos judiciales sobre las siguientes demandas planteadas como se resumen a continuación:

- Juicio de Impugnación presentado por la Compañía el 20 de abril del 2004, ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario No. 2 con sede en Guayaquil Tercera Sala, signado con el No. 09503-2009-0599, correspondiente a la resolución negada de la Subgerencia Distrital Zona de Carga Aérea de Guayaquil, a la multa que le imponen a la Compañía por presentar declaración de cambio de régimen a Zona Franca en una fecha posterior al vencimiento del plazo de permanencia autorizado, multa equivalente al 10% del valor CIF (US\$563,142). Es importante indicar que la turbina fue reexportada en la fecha prevista, pagando los tributos respectivos.

En septiembre 29 de 2022, la Corte Constitucional emitió una sentencia en la que se resolvió rechazar la acción extraordinaria propuesta por Electroquil, emitiendo una sentencia definitiva en la que se dispone el pago de la multa.

Al 31 de diciembre de 2022, los asesores legales de la Compañía interpusieron una solicitud de prescripción ante la SENA, debido a que han transcurrido aproximadamente 7 años (el plazo de prescripción es de 5 años) desde que se produjo la ejecutoria de la sentencia del recurso de casación, sin haberse producido el cobro mediante proceso coactivo.

- Juicio Civil N° 09332202201972 por nulidad de contrato de promesa de compraventa en la que Electroquil es la demandada. El 17 de noviembre de 2022 se emitió la sentencia que declaró la nulidad absoluta del Contrato de Promesa de Compraventa, disponiendo restituir a Energyquil la suma de US\$6.4 millones, más intereses moratorios. Además, de disponer la restitución de las Licencias Ambientales.

Al 31 de diciembre de 2022, los asesores legales de la Compañía apelaron la sentencia para suspensión de ejecución, además consideran que es probable que la Corte de segunda instancia o, La Corte Constitucional en última instancia emita un pronunciamiento favorable para Electroquil.

**16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2022 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 3, 2023) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2022 han sido aprobados por la Administración en abril 3 del 2023 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

---